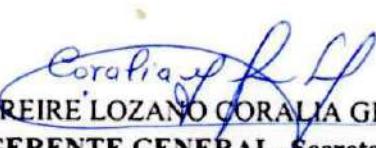


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ANONIMA, CORPORACIÓN CONSULTORIA EN INGENIERIA CONSINGCORP
S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del dia dieciocho de marzo del dos mil veinte, se reúnen los accionistas de la Compañia **CORPORACIÓN CONSULTORIA EN INGENIERIA CONSINGCORP S.A.**, en las oficinas de la compañía, la señora **1) FREIRE LOZANO CORALIA GRISELDA**, propietario de ocho acciones; **2) SEVILLA MUÑOZ SANDRA JOHANNA**, propietaria de setecientas noventa y dos acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- La comparecencia de los enlistados accionistas representa el 100.00% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario para el desarrollo de la sesión. Preside la sesión **SEVILLA MUÑOZ SANDRA JOHANNA**, siendo asistido por **FREIRE LOZANO CORALIA GRISELDA** como Secretario Ad-hoc.- La Presidenta encargada de la Junta dispone que por Secretaría, se elabore el listado de asistentes, en el que conste los nombres de los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponde, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Acto seguido, habiéndose constatado la existencia del quórum, a solicitud de la Presidenta encargada de la Junta, se dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de **CORPORACIÓN CONSULTORIA EN INGENIERIA CONSINGCORP S.A.** con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2019, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES; PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe del comisario y la memoria del Gerente General de la compañía referente al ejercicio económico del año 2019. El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la sala, pasar a tratar los puntos del orden del dia, por lo cual los Accionistas por unanimidad resolvieron: Aprobar los Estados Financieros **CORPORACIÓN CONSULTORIA EN INGENIERIA CONSINGCORP S.A.** con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2019, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES. Una vez leido el informe preparado por el comisario y la memoria del Gerente General fueron aprobados. Posteriormente la junta decide sobre la utilidad del ejercicio \$ 11,219.59 deducir el 15% de los trabajadores, sobre la utilidad gravable deducir los impuestos causados y sobre el saldo de la utilidad no distribuir las utilidades de los socios para no afectar la liquidez de compañía. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas.- Para constancia firma el Presidente y el Secretario ad-hoc quien certifica.


FREIRE LOZANO CORALIA GRISELDA
GERENTE GENERAL- Secretaria Ad-hoc


SEVILLA MUÑOZ SANDRA JOHANNA
ACCIONISTA-Presidente Encargado

